

Proyección de las Necesidades Habitacionales

Dr. Nicanor Duarte Frutos
Presidente de la República

Arq. Rosa Miguelina Gómez de Martínez
Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Ing. Miguel A. Gómez
Director General
Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

Esta publicación fue elaborada por el investigador **Ricardo Neupert** en el marco del programa de utilización y difusión de la información recogida en el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Jefe Departamento Censos

Oscar S. Barrios

Coordinación de Difusión

María Victoria Diesel

Equipo técnico Departamento Censos

Nancy Cano
Myriam Dávalos

Equipo de revisión STP

María Elisa M. de Fernández
Juan Carlos Balbuena

Coordinación de Investigaciones

Elizabeth Barrios K.

Equipo técnico Area de Diseño y Publicaciones**Diseño de Tapa**

Julio Adrián Jara

Diseño de Interior y Diagramación

Julio Adrián Jara

*Las opiniones expresadas en esta monografía son de exclusiva responsabilidad del autor
y no comprometen a la DGEEC.*

©dgeec, Fernando de la Mora, Paraguay - Julio 2005

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.
Para mayor información o para la obtención de esta y otras publicaciones editadas dirigirse a:



Naciones Unidas esq. Saavedra - Fernando de la Mora - Zona Norte
Tels.: (595-21) 511 016 - 205 424 - 205 442 - 506 988 - Tel/Fax: (595 -21) 508 493 - Casilla de Correo: 1.118
E-mail: info@dgeec.gov.py - Web-site: www.dgeec.gov.py

PRESENTACIÓN

En el marco del programa de utilización y difusión de la información recogida en el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, presenta el documento «*Proyección de las Necesidades Habitacionales*», que forma parte de la serie de estudios denominado «Condiciones de Vida en Paraguay».

Este trabajo constituye un aporte para el conocimiento de la realidad nacional respecto a la estimación de las necesidades actuales de viviendas: déficit cualitativo y cuantitativo, proyección del número de hogares, metodología utilizada y su aplicación, y por último la proyección de las necesidades de viviendas.

Se espera que este trabajo entregue insumos para la definición de políticas en el área de gestión habitacional, ya que la vivienda constituye uno de los derechos fundamentales de las personas y las familias.

La Dirección

Indice

Introducción	9
1. La estimación de las necesidades actuales de viviendas: El déficit cualitativo	11
2. La estimación de las necesidades actuales de viviendas: El déficit cuantitativo	11
3. La proyección del número de hogares: El método Homes II	16
4. Aplicación del método Homes II: Los hogares proyectados	17
5. La proyección de las necesidades de viviendas	20
6. Conclusiones	23
Bibliografía	24

Introducción

En el área de la gestión habitacional es fundamental disponer de estimaciones de necesidades de viviendas. La habitación es considerada como uno de los derechos básicos de las personas y las familias y su déficit es considerado uno de los principales problemas socioeconómicos de un país.

Uno de los espacios más claros de interacción entre componentes demográficos y socioeconómicos lo constituye, precisamente, la estimación de necesidades de viviendas. Esto ocurre por dos motivos principales. En primer lugar, el crecimiento del número de hogares, que es la unidad demandante de viviendas, depende fuertemente del crecimiento de la población y de su composición por sexo, edad y estado civil, los cuales dependen, a su vez, de la evolución de la mortalidad, la fecundidad, las migraciones y la nupcialidad. En segundo lugar, el número de hogares también crece por un aumento de la propensión de las personas a formarlos. Personas que usualmente forman parte de otros hogares pueden pasar a constituir los suyos propios debido a la influencia de procesos socio-económicos que también están relacionados con otras variables demográficas, como la fecundidad y la nupcialidad (Burch y Matthews, 1987). Finalmente, vale la pena mencionar que las necesidades de vivienda también dependen del déficit actual de ellas y de la calidad de aquellas disponibles. En la vasta mayoría de los países, esta información se obtiene de la fuente principal de datos demográficos: el censo de población y viviendas.

Las necesidades de vivienda son de dos tipos: *actuales y futuras*.

Las primeras se refieren a la diferencia entre al número actual de demandantes potenciales de viviendas (personas, núcleos familiares, hogares) y el número disponible de éstas, esto es, se refiere a las

unidades domésticas que desean vivir separadamente pero que, por diversos motivos, no pueden hacerlo y deben residir en la vivienda de otra unidad. Este grupo equivale a aquellas unidades domésticas que están *allegadas* en una vivienda. Las necesidades actuales también incluyen las de unidades domésticas que residen en viviendas con deficiencias substanciales en cuanto a su habitabilidad. En otras palabras, las necesidades actuales de viviendas se refieren al *déficit* habitacional existente en la actualidad en una determinada localidad. El déficit resultante de la falta de viviendas se puede denominar *cuantitativo* y el causado por deficiencias de habitabilidad como *cualitativo* (CELADE, 1996).

Las necesidades futuras de viviendas dependen, en primer lugar, de la formación de nuevas unidades domésticas que resultan del crecimiento de la población y de cambios en su composición, especialmente por sexo, edad y estado civil, y de los patrones que regulan la formación de dichas unidades. En segundo lugar, las necesidades futuras están determinadas por pérdidas de viviendas, ya sea por antigüedad, demolición, destrucción por desastres, transformación para fines no residenciales, etc. (Peláez y García, 1965).

Así, la necesidad futura de viviendas va a depender tanto del déficit actual de ellas como de las necesidades surgidas del crecimiento del número de unidades domésticas y de la desaparición de viviendas.

Hasta ahora se ha utilizado el término *unidad doméstica*. Para los efectos de este trabajo, con este término se agrupan dos unidades: el hogar y el núcleo familiar. Acá se va a adoptar la definición de hogar del Censo 2002, donde fue definido como una *persona sola o un grupo de personas, sean o no parientes, que residen habitualmente en una vivienda particular, ocupándola total o parcialmente y que*

atienden en común sus necesidades alimenticias (*comparten los gastos para la olla común*) (DGEEC, 2003). Cuando un hogar está constituido por una única persona; en este caso se dice que el hogar es unipersonal. Una definición similar a esta es utilizada por la mayoría de los países en sus censos (Naciones Unidas, 1974).

El concepto de núcleo familiar es una unidad doméstica mucho más difícil de definir. Según se mencionó anteriormente, la unidad demandante de viviendas es el hogar. Sin embargo, esto supondría excluir una proporción importante de la necesidad de vivienda. Se trata de los miembros de hogares que, por diversos motivos, no pueden formar un hogar separado y deben cohabitar. Puede tratarse de *familias biológicas* (conjunto formado por una pareja con o sin hijos dependientes o un padre o madre sin cónyuge y sus hijos menores) o simplemente individuos. En la práctica son los *allegados*, esto es, los que requieren una vivienda para formar un hogar autónomo. La delimitación de los núcleos familiares no es evidente como la de los hogares. Una alternativa adecuada es entrar a definir los núcleos familiares directamente, de manera estrictamente operacional y utilitaria. Consecuentemente, en la literatura respectiva se sugieren diversas formas de establecerlos, ya sea identificándolos en el instrumento mismo de recolección de la información o con posterioridad (CELADE, 1996). La opción seguida en este trabajo es la segunda y se expone en detalle en otra sección.

El propósito del presente trabajo es proyectar las necesidades de viviendas en Paraguay utilizando los datos del Censo 2002 y proyecciones de población y hogares. Primeramente se estimaron las necesidades actuales de viviendas, o sea, a la fecha del censo y, en segundo lugar, se proyectaron las necesidades futuras. Esta proyección se extiende hasta el año 2010 y se refiere a las necesidades habitacionales a nivel del país. Los datos del Censo 2002 fueron procesados con el programa REDATAM + SP¹ con el fin de obtener las tabulaciones necesarias que requieren los métodos.

¹ REDATAM es una sigla que significa *Recuperación de Datos para Áreas Pequeñas por Microcomputador*. Este es un programa desarrollado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Para este trabajo se utilizó REDATAM + SP para Windows.

Es importante señalar que en este estudio el énfasis está en la proyección de las necesidades de viviendas particulares, esto es, viviendas usadas como lugar de residencia habitual por una persona que vive sola o por grupos de personas que constituyen uno o más hogares particulares. Para efectos de este trabajo, las viviendas colectivas fueron tratadas separadamente. Estas últimas son viviendas en las que reside un grupo de personas sin relación de parentesco, que comparten la vivienda por razones de salud, trabajo, religión, estudio, disciplina, etc (DGEEC, 2003).

Finalmente, es importante aclarar que esta estimación se refiere a *las necesidades de viviendas* y no a la demanda de viviendas. Considérese, por ejemplo, una pareja recién casada. Según las pautas de la ideología familiar prevaleciente con respecto a los arreglos residenciales, las personas casadas deben formar su propio hogar y residir en una vivienda independiente. Esta pareja, entonces, requiere de una vivienda, o sea, tiene la *necesidad* de disponer de una morada. Sin embargo, si su situación económica no lo permite, es posible que continúen viviendo con los progenitores de uno de los miembros de la pareja hasta disponer de los recursos para independizarse. En este caso, serían un núcleo familiar secundario que *necesita* de una vivienda pero que, por el momento, no está *demandando* una vivienda. De igual manera, una madre soltera que vive con sus progenitores puede aspirar a tener su propia vivienda (necesidad), pero no puede materializar dichas aspiraciones por carecer de los recursos económicos necesarios para independizarse, esto es, no se considera que esté *demandando* una vivienda. Así, las *necesidades de viviendas* se refieren a las aspiraciones de disponer de una habitación separada por parte de hogares o núcleos familiares y la *demanda de viviendas* la capacidad efectiva de estos de acceder a una morada. Dicho en palabras más simples, la *necesidad* es la *demanda potencial*. La demanda de viviendas es un ejercicio que va más allá de la información disponible en censos de población y vivienda ya que requiere de variables referidas a los ingresos de las personas, consumo y mercado inmobiliario. Por otra parte, es una actividad más ligada a la planificación económica que a las estimaciones y proyecciones sociodemográficas.

1. La estimación de las necesidades actuales de viviendas: El déficit cualitativo

Según se mencionó anteriormente, uno de los componentes de la necesidad actual de viviendas es el déficit cualitativo de ellas, esto es, viviendas con insuficiencias o carencias substanciales en cuanto a su habitabilidad. En principio, las necesidades cualitativas de vivienda no implica una solución basada en agregar viviendas particulares al parque habitacional sino que mejorar las condiciones de las viviendas, como reparar deterioros, suplir carencias, ampliar la construcción, o lograr la conexión a la red de servicios básicos. Sin embargo, en la realidad, un elevado grado de carencias en la vivienda no puede ser solucionado mediante mejoras habitacionales siendo la única posibilidad la construcción de una nueva vivienda. Por ejemplo, las viviendas no permanentes o de material ligero no pueden ser mejoradas sino que deben necesariamente ser reemplazadas por otra vivienda.

El Censo del 2002 incluye un ítem sobre las características de la vivienda. En base a algunas de estas características se identificaron dos tipos de viviendas: *deficitarias y sin problemas*.

Como viviendas deficitarias¹ fueron consideradas aquellas que, estando en área urbana tienen (a) piso de tierra, (b) pared de madera, estaqueo, adobe, tronco de palma, cartón, hule, madera de embalaje, otros, o no tiene paredes y (c) techo de paja, tronco de palma, cartón, hule, madera de embalaje u otro. Estando en área rural, son aquellas que tienen las mismas características anteriores solo que no se consideran deficitarias si las paredes son construidas de madera.

Los hogares residentes en las viviendas deficitarias fueron considerados como potenciales demandantes de viviendas, es decir, sus actuales habitaciones tienen carencias o insuficiencias que están más allá de

reparaciones o ampliaciones y requieren simplemente de una nueva unidad habitacional. En otras palabras, se trata de *viviendas deficitarias irre recuperables*.

También se consideraron dentro de las viviendas deficitarias las *piezas de inquilinato*, que es cuando la vivienda ocupa en forma independiente una pieza de las varias similares que existen en un edificio o a lo largo de un patio. Generalmente usan en común los servicios sanitarios (DGEEC, 2003). En la práctica, estas viviendas pueden no ser deficitarias en el sentido de su precariedad física, pero la necesidad de una vivienda más apropiada para los hogares o personas que residen en este tipo de habitación es indiscutible.

El Cuadro 1 muestra el número y porcentaje de viviendas deficitarias, las cuales corresponden al déficit cualitativo. Estas últimas son el 13,0% del total de viviendas. Cabe señalar que es posible que algunas viviendas construidas de componentes sólidos y permanentes sean deficitarias en cuanto a su materialidad u otras características y se encuentren en una situación irre recuperable o muy cercana a serlo. Sin embargo, no es posible identificar esto mediante las preguntas del censo.

Cuadro 1

Paraguay: Categorías de viviendas, 2002

Categorías	Casos	Porcentaje
Viviendas deficitarias ¹	142.828	13,0
Viviendas sin problemas	955.177	87,0
Total	1.098.005	100,0

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

2. La estimación de las necesidades actuales de viviendas: El déficit cuantitativo

El segundo componente de las necesidades actuales de viviendas es el déficit cuantitativo, el cual se refiere a la diferencia entre al número actual de unidades que necesitan una vivienda y el número

disponible de estas últimas. Estrechamente ligado a este tipo de necesidades actuales están los conceptos de *allegamiento* y los de *núcleos familiares primarios* y *secundarios*.

El *allegamiento* se refiere a la coexistencia dentro de una misma vivienda de hogares o núcleos familiares distintos del hogar o núcleo principal. El *allegamiento* se manifiesta al considerar la relación entre la vivienda y sus residentes cuando en ella viven personas que constituyen un hogar o núcleo familiar secundario. Su existencia revelaría una brecha entre el número de hogares y núcleos familiares que requieren una vivienda para vivir en forma autónoma, por una parte, y la cantidad de viviendas disponibles, por otra. Desde este punto de vista, el *allegamiento* corresponde a los hogares o núcleos familiares sin una vivienda donde puedan desarrollar sus funciones de manera autónoma. Se dice que hay *allegamiento externo* cuando en una vivienda hay dos o más hogares y que hay *allegamiento interno* cuando en el hogar hay dos o más núcleos familiares, siendo el que corresponde al jefe del hogar el *primario* y los otros los *secundarios* (ver, por ejemplo, CELADE, 1996; MIDEPLAN, 1992, Servicio Nacional de la Mujer, s/f).

Es importante destacar que se ha sugerido que una proporción de estos núcleos dejan de constituir su propio hogar por opción y no por limitaciones habitacionales, económicas o de otro tipo. Existe evidencia para algunos países latinoamericanos que es frecuente que entre los hogares pobres urbanos se den arreglos domésticos relativamente complejos donde viven juntos varios núcleos familiares como una estrategia de sobrevivencia para enfrentar de forma más adecuada la situación socioeconómica desfavorable que los afectan (ver, por ejemplo, Chant y Ward, 1987). En el caso de Paraguay, no hay evidencia al respecto pero, al igual que en otros países latinoamericanos, el *allegamiento* puede ser más frecuente en los hogares más pobres y que tiene un efecto importante en el aumento del ingreso *per cápita* de los miembros del hogar (ver referencias en el párrafo anterior).

De esta forma, se puede identificar un *allegamiento funcional*, en que los núcleos familiares del hogar tie-

nen una relación de mutua conveniencia, y un *allegamiento disfuncional*, en que la cohabitación se debe a restricciones económicas (CELADE, 1996). Obviamente que los datos censales no entregan información como para identificar estos dos tipos de *allegamiento*. Sin embargo, de manera unánime los especialistas concuerdan en que el *allegamiento externo* define una situación de demanda insatisfecha de vivienda, esto es, cualquier hogar secundario es un demandante potencial de una habitación.

Respecto al *allegamiento interno*, como se acaba de sugerir, es más difícil establecer si existe o no la necesidad de una vivienda independiente por parte de los diferentes núcleos familiares, esto es, si el *allegamiento* es funcional o disfuncional. Sin embargo, es conveniente recordar que lo que se está estimando en este estudio son, precisamente, las necesidades de vivienda, esto es, las aspiraciones de disponer de una habitación, y no la demanda efectiva. Algunos autores sugieren que la mayor parte de las personas aspiran a formar su propio hogar en una vivienda autónoma, al menos en los países occidentales. Si en la práctica no lo hacen, no es por falta de disposición o interés sino por limitaciones externas, especialmente económicas. Se propone incluso que la ideología familiar más tradicional, que estimula los hogares extendidos, tiene por función racionalizar más que causar la formación de hogares complejos en un contexto de recursos económicos limitados (Burch y Matthews, 1987). En este sentido, incluso cuando hay *allegamiento funcional*, los núcleos secundarios tendrían una demanda potencial de vivienda. Aún cuando la cohabitación pueda convenir tanto a los núcleos primarios como secundarios, siempre habría una aspiración de estos últimos por formar un hogar independiente y, por tanto, una necesidad habitacional. Por ejemplo, una pareja con sus hijos pequeños puede permanecer en el hogar de los padres o suegros, quienes a su vez tienen otros hijos dependientes, a fin de ahorrar en vivienda, juntar sus salarios, aumentando el ingreso *per cápita* de los miembros y aprovechando las ventajas de una economía doméstica a escala. Sin embargo, lo más probable es que este arreglo habitacional termine si la situación económica de la pareja allega-

da mejora substancialmente. En este sentido, la pareja allegada tendría la necesidad de una vivienda independiente aun cuando no la esté demandando por el momento. Otro ejemplo de la universalidad de las aspiraciones a vivir separadamente, es el aumento de las personas mayores que viven solas en una vivienda independiente, especialmente mujeres anteriormente casadas. Esto ha ocurrido preferentemente en los países más desarrollados y se debería a que las mujeres mayores disponen de ingresos propios suficientes como para costear su privacidad residencial (Duncan y Morgan, 1976). En varios países latinoamericanos se ha encontrado que las madres solteras con hijos pequeños prefieren constituir su propio hogar si disponen de los medios económicos para hacerlo, aun cuando, de permanecer en el hogar de sus progenitores podrían estar o sentirse más protegidas y apoyadas (De Vos, 1987).

El allegamiento externo es simple de identificar pues basta con reconocer y contabilizar las viviendas con dos o más hogares. En la base de datos del Censo de 2002 con formato REDATAM+ SP está disponible la cantidad de hogares residentes en las viviendas. El Cuadro 2 muestra la distribución de los hogares según si son singulares en la vivienda o si son allegados. El 1,6% de los hogares del país están allegados a otro hogar. El Cuadro también muestra si la vivienda correspondiente está en una situación no carencial o es deficitaria irrecuperable. Así, la mayoría de los hogares allegados comparten viviendas sin problemas, y un pequeño por-

centaje, viviendas deficitarias irrecuperables. El Cuadro también incluye un escaso número de hogares sin vivienda.

Como fue sugerido anteriormente, en este trabajo se consideró que todos los núcleos familiares identificados según el método detallado a continuación son allegados, esto es, definen una necesidad de vivienda (allegamiento interno). Como en la mayoría de los países, la unidad *núcleo familiar* no se identifica en los censos paraguayos y, por tanto, debe ser reconstruida a partir de los datos disponibles. Esto se consiguió procesando las variables *parentesco con el jefe de hogar y estado civil*. En base a estas se identifican los núcleos familiares primarios y secundarios. Es importante mencionar que estos núcleos pueden ser también unipersonales, es decir, formados por una persona singular.

Las alternativas de parentesco con el jefe del hogar en el censo fueron las siguientes:

1. Jefe o jefa
2. Esposa(o) o compañera(o)
3. Hijo(a)
4. Hijastro(a)
5. Nieto(a)
6. Yerno o nuera
7. Padre/Madre
8. Suegro(a)
9. Otro pariente
10. No pariente
11. Personal doméstico o su familia

Las alternativas de estado civil son:

1. Casado(a)
2. Unido(a)
3. Viudo(a)
4. Separado(a)
5. Divorciado(a)
6. Soltero(a)

Los núcleos familiares que se identificaron utilizando las dos variables anteriores fueron los siguientes:

a) Toda persona casada de sexo masculino que no es jefe de hogar ni cónyuge de un jefe se considera como *jefe de un núcleo familiar*. Las mujeres casadas no jefes

Cuadro 2

Paraguay: Hogares singulares y allegados según situación habitacional de la vivienda, 2002.

Tipos de hogares y viviendas	Casos	Porcentaje
Hogares singulares¹	1.090.120	98,45
En viviendas deficitarias	142.570	12,88
En viviendas sin problemas	947.550	85,57
Hogares allegados²	17.133	1,55
En viviendas deficitarias	553	0,05
En viviendas sin problemas	16.580	1,50
Hogares sin vivienda	44	0,00
Total hogares	1.107.297	100,00

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

¹ No comparten su vivienda con otro hogar.

² Constituyen el segundo hogar en una vivienda ocupada por un primer hogar.

ni cónyuges de jefe de hogar se consideran, obviamente, como *cónyuges de jefe de núcleo familiar*. Según se verá más adelante se procedió de esta forma por razones de la metodología para proyectar los hogares y no por considerar que la jefatura de los hogares deba ser necesariamente masculina.

b) Las personas que no son jefes ni cónyuges de un jefe que estuvieron anteriormente casados (viudos, separados o divorciados) se contabilizaron cada uno como un núcleo familiar. El motivo de haberlos considerado como tales es que ellos ya habrían materializado la decisión de independizarse al contraer matrimonio.

c) Las madres solteras mayores de 19 años de edad que no son jefes ni cónyuges de un jefe y que hayan declarado haber tenido al menos un hijo nacido vivo. Las madres solteras de 19 años y menos se excluyeron ya que es posible que prefieran arreglos domésticos basados en la permanencia en el hogar paterno o de algún otro pariente, o dispongan de menos autonomía para optar por la independencia residencial, y transformar sus aspiraciones en una demanda efectiva de vivienda.

d) El 10% de las personas solteras mayores de 19 años que no son jefes ni cónyuges de un jefe y que

no hayan declarado haber tenido hijos nacidos vivos. Resulta bastante difícil prever las aspiraciones habitacionales de las personas solteras que no encabezan un hogar ni son cónyuges de jefes. Puesto que en la ideología familiar prevaleciente la práctica usual es que las personas formen su propio hogar sólo cuando se casan o se unen en convivencia, se supuso que las aspiraciones de autonomía habitacional de las personas solteras adultas son limitadas. El 10% que se supuso es absolutamente arbitrario pero no parece ser irreal como nivel de aspiración de independencia habitacional de parte de este grupo. Por otra parte, parece poco probable que los menores de 20 años tengan aspiraciones de privacidad residencial capaces de transformarse en una real demanda de vivienda.

El Cuadro 3 muestra los núcleos familiares que, según la anterior clasificación, aspirarían o querían formar un hogar, esto es, indica el déficit cuantitativo procedente del allegamiento interno. El déficit total de viviendas considerando dicho allegamiento es de 445.535 viviendas. Como era de esperarse, la mayor contribución al déficit lo hace el allegamiento interno. Es importante repetir que este déficit no se refiere a la demanda insatisfecha de viviendas sino que a necesidades habitacionales, esto es, a posibles aspiraciones a residir independiente-

Cuadro 3

Paraguay: Déficit actual de viviendas, 2002.

Categorías	Casos	Porcentaje
Déficit total, sin considerar allegamiento interno	160.005	100,0
Déficit cualitativo ¹	142.872	89,3
Déficit cuantitativo por allegamiento de hogares	17.133	10,7
Allegamiento interno², Total	285.530	100,0
Parejas casadas	98.490	34,5
Hombres anteriormente casados	21.707	7,6
Mujeres anteriormente casadas	41.670	14,6
Madres solteras	79.314	27,8
Hombres solteros	32.708	11,5
Mujeres solteras	11.641	4,1
Déficit total, considerando allegamiento interno	445.535	100,0
Déficit cualitativo ¹	142.872	32,1
Déficit cuantitativo por allegamiento de hogares	17.133	3,8
Déficit cuantitativo por allegamiento interno ²	285.530	64,1
Hogares en viviendas sin problemas³	964.130	

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

¹ Corresponde al déficit causado por deficiencias en la habitabilidad de las viviendas.

² El allegamiento interno es aquel causado por la presencia de uno o más núcleos familiares secundarios en una vivienda.

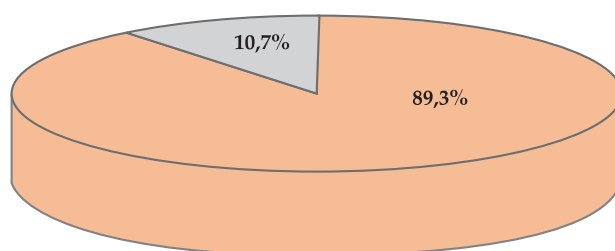
³ Ver Cuadro 2.

mente. El Cuadro 3 también resume el déficit actual sin considerar el allegamiento interno, es decir, solo aquel proveniente del déficit cualitativo y

del déficit cuantitativo por allegamiento de hogares. Este es de 160.005 viviendas (ver también Gráficos 1a y 1b).

Gráfico 1a

Paraguay: Déficit actual de viviendas sin considerar allegamiento interno, 2002.

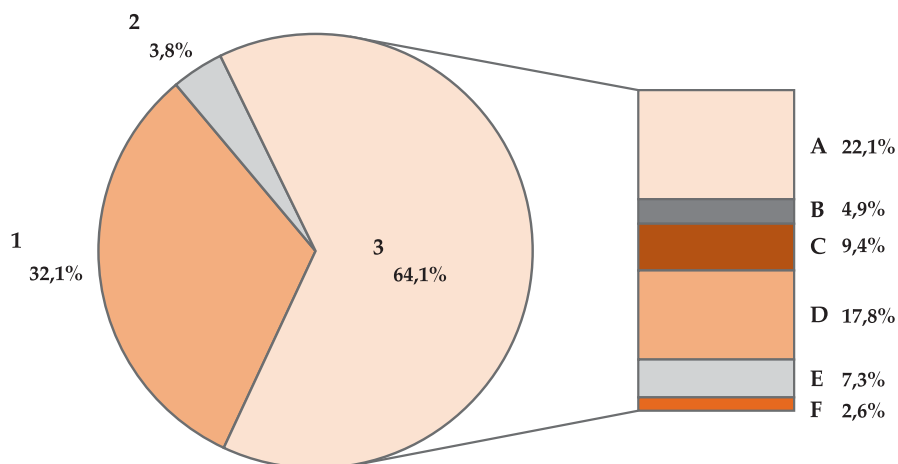


■ Déficit cuantitativo por allegamiento de hogares ■ Déficit cualitativo¹

Fuente: Cuadro 3.

Gráfico 1b

Paraguay: Déficit actual de viviendas considerando allegamiento interno, 2002.



1	Déficit cualitativo	32,1
2	Déficit cuantitativo por allegamiento de hogares	3,8
3	Déficit cuantitativo por allegamiento interno	64,1
	Total	100,0
	A Parejas casadas	22,1
	B Hombres anteriormente casados	4,9
	C Mujeres anteriormente casadas	9,4
	D Madres solteras	17,8
	E Hombres solteros	7,3
	F Mujeres solteras	2,6
	Total	64,1

Fuente: Cuadro 3.

Es importante mencionar que, tal como se sugirió anteriormente, el allegamiento es un fenómeno complejo de medir. De hecho, pueden parecer exagerados y extremos los supuestos que se utilizaron para identificar los núcleos familiares y, por tanto, las necesidades habitacionales. En otras palabras, se estaría suponiendo una ideología familiar con una valorización excesiva de la independencia residencial. Sin embargo, estas necesidades habitacionales pueden considerarse como límite en el sentido que sería el máximo que puede alcanzar la demanda de viviendas. En una sección posterior este tema es nuevamente analizado.

Una vez estimadas las necesidades actuales de viviendas es necesario pasar a prever las necesidades futuras. El principal componente de ellas es el crecimiento del número de hogares, el cual depende, a su vez, del crecimiento de la población. A continuación se presenta un método para proyectar hogares y, en la siguiente sección, este método se aplica a nivel del país utilizando una proyección de población realizada recientemente por la DGEEC (2005).

3. La proyección del número de hogares: El método Homes II

El método utilizado en este trabajo para proyectar hogares recibe el nombre de Homes II y fue desarrollado en el East-West Program on Population (ver Mason y Racelis, 1992). El método, que es una extensión de aquel basado en las tasas de jefatura, incorpora explícitamente el efecto de cambios en la distribución por sexo y en la distribución conjunta de la edad de los cónyuges que encabezan hogares *conyugales* o *completos* (con pareja conyugal). El método permite proyectar también algunos tipos de hogares *no conyugales* o *no completos*.

El punto de partida del método es el cálculo, para el año base de la proyección, de tasas específicas de jefatura por edad para los hombres (h_i) y tasas

equivalentes para las mujeres que se declaran cónyuges de un jefe y que pueden ser denominadas *tasas de cónyuges* (c_i). Estas tasas se refieren únicamente a los hogares conyugales o completos y a los jefes y cónyuges en estos hogares. Estas son:

$$h_i = H_i^h / P_i^m \quad \text{y} \quad c_i = H_i^c / P_i^f$$

donde H_i^h es el número de hogares conyugales con jefe de edad i y P_i^m el número de hombres de edad i ; H_i^c es el número de hogares completos con cónyuge de edad i y P_i^f es la población femenina de edad i . La información necesaria para calcular estas tasas difícilmente podrá ser encontrada en las tabulaciones de datos censales referidas a hogares y jefes usualmente publicadas; el método supone, por tanto, preparar tabulaciones especiales.

En este método se debe considerar que los jefes de hogar sólo pueden ser de sexo masculino y los cónyuges sólo del femenino. Los hombres identificados en el censo como cónyuges de una jefe mujer deben pasar a ser identificados como jefes y sus parejas como cónyuges². En el año t , el número de hogares determinado por las tasas de jefatura es $H_t^h = \sum h_i * P_{it}^m$ y por las tasas de cónyuges $H_t^c = \sum c_i * P_{it}^f$. Sin embargo, $H_t^h \neq H_t^c$. Así, el número proyectado total de hogares se calcula como promedio entre los hogares calculados con las tasas de jefatura y con las de cónyuges, o sea:

$$H_t = (H_t^h + H_t^c) / 2$$

El número proyectado de hogares conyugales por edad del jefe se ajusta mediante una función logística. Considérese la ecuación:

$$H_i = H_t^h + \sum \gamma * h_i * (P_{it}^m - H_{it}^h)$$

Donde H_{it}^h es el número proyectado de hogares con jefes de edad i , o sea, $h_i * P_{it}^m$. La interpretación de esta ecuación es directa. Para cada grupo de edad, el número de hombres que no encabezan un hogar

² Se procede de esta forma porque es necesario separar ambos sexos para los cálculos respectivos y no porque se considere que quien debe detentar la jefatura en el hogar es el hombre. De hecho, a los miembros de la pareja que encabeza el hogar se les puede dar cualquier nombre, como por ejemplo esposo y esposa. Para evitar confusiones se prefirió mantener los términos usualmente utilizados en los censos (*jefe y cónyuge*).

es $P_{it}^m - H_{it}^h$. Si H_t es mayor que H_t^h , se supone que una proporción adicional de estos hombres, $\gamma * h_t$, proporcional a la tasa de jefatura, establecen un hogar. Si H_t^h es mayor que H_t , el valor de γ es negativo γ se calcula por la fórmula:

$$\gamma = (H_t - H_t^h) / \sum h_i * (1 - h_i) * P_{it}^m$$

El número ajustado de hogares completos por edad del jefe es:

$$H_{it}^h = H_{it}^h + \gamma * h_i * (1 - h_i) * P_{it}^m$$

El mismo procedimiento se utiliza para ajustar el número de hogares determinado por las tasas de cónyuges. En este caso $\sum H_{it}^h = \sum H_{it}^c$

Es importante mencionar que en esta descripción del método se consideró que las tasas de jefatura del año base permanecerían constantes en el tiempo t . Este supuesto, que se adoptó para simplificar la explicación, no es necesario; las tasas pueden hacerse variar durante el período de la proyección.

Habiendo proyectado los hogares completos, los otros tipos de hogares se proyectan fácilmente con el procedimiento que se detalla a continuación.

Sea h_i^m la tasa de jefatura del año base correspondiente a los hogares de tipo j encabezados por hombres de edad i :

$$h_i^m = H_i^m / (P_i^m - H_i^h)$$

Donde H_i^m es el número de hogares de tipo j con jefe de sexo masculino de edad i , P_i^m es la población masculina de edad i y H_i^h es el número de jefes de hogares completos. Entonces, el denominador de la fórmula anterior corresponde a la población masculina con excepción de aquellos que son jefes de hogares completos. Así, los hogares de tipo j encabezados por hombres de edad i se proyectan multiplicando la tasa de jefatura definida anteriormente por la población masculina de edad i proyectada menos los jefes de hogares completos, o sea:

$$H_{it}^{jm} = h_i^m * (P_{it}^m - H_{it}^h)$$

Para h_i^f , o sea la tasa de jefatura de hogares de tipo j encabezados por mujeres de edad i , en el denominador se considera la población femenina menos las cónyuges en hogares completos.

Es importante mencionar que este procedimiento impide que el número proyectado de hogares exceda a la población proyectada. Esta inconsistencia es frecuente en este tipo de modelos de proyección de hogares. Esto se evitó de forma bastante simple: utilizando como denominador solamente la población que no es jefe (o cónyuge) de hogares completos. Si se utiliza la población total, es posible que el número de hogares supere al de personas.

Este método permite proyectar diversos tipos de hogares no completos. En la presente aplicación se proyectaron dos tipos: los hogares unipersonales y los no conyugales multipersonales. Los primeros son aquellos hogares constituidos por una única persona y los últimos son aquellos hogares con un jefe sin cónyuge y otros miembros, parientes o no parientes. Esto supuso, obviamente, preparar tabulaciones especiales de los datos censales.

4. Aplicación del método Homes II: Los hogares proyectados

La presente proyección de hogares considera los años 2002 y 2010. En una primera etapa se supuso que las tasas de jefatura observadas en el 2002 fueron las mismas en el año final de la proyección. En una segunda etapa, estas tasas fueron modificadas. Cuando las tasas de jefatura se mantienen constantes en el transcurso del tiempo, se está suponiendo que los cambios en el número de hogares se deben únicamente a dos factores: cambios en el tamaño de la población y cambios en la composición por sexo y edad. Cuando se propone que las tasas de jefatura van a experimentar cambios, se está suponiendo, además, que las personas están modificando su tendencia a formar sus propios hogares. En otras palabras, se está suponiendo que existe allegamiento in-

terno manifiesto, esto es, hay núcleos familiares o personas con necesidades insatisfechas de viviendas.

El Cuadro 4 y el Gráfico 2 muestran diversa información sobre población y hogares. En la primera columna aparece la información correspondiente al 2002, cuya fuente es el censo de ese mismo año. Los tipos de hogares incluidos ya fueron definidos anteriormente. Es importante mencionar que en este ejercicio se utilizó la población censal y el número de hogares sin ningún tipo de ajuste ya que lo que interesa en el año inicial de la proyección de hogares son las tasas de jefatura y no valores absolutos.

Las columnas segunda a cuarta, con el encabezamiento A. *No se reconocen necesidades habitacionales por allegamiento interno*, muestran como sería la situación en el año 2010 en caso que no se reconocieran las personas identificadas anteriormente como

allegados internos, esto es, que se supusiera que estas personas no aspiran ni tienen interés en formar su propio hogar autónomo. En términos operacionales, esta hipótesis supone que las tasas de jefatura observadas en 2002 se mantendrán constantes en el año 2010.

Los resultados más importantes de esta primera proyección son los siguientes: (1) el número de hogares crece mucho más rápidamente que el tamaño de la población; (2) los tres tipos de hogar crecen a un ritmo similar durante el periodo considerado, aunque los conyugales crecen algo más lentamente que los no conyugales; (3) el número de personas que no son jefes de hogar crece a un ritmo más lento que el de la población y que el número de hogares; (4) el crecimiento del porcentaje de personas en viviendas colectivas es mayor al de la población pero menor que el de hogares.

Cuadro 4

Paraguay: Número y crecimientos de los hogares según dos hipótesis sobre necesidades de habitación resultantes del allegamiento interno¹, 2002 y 2010.

Población, tipo de hogares, no jefes y personas en viviendas colectivas	2002		2010				
	Número	A. No se reconocen necesidades habitacionales por allegamiento interno ¹			B. Se consideran necesidades habitacionales por allegamiento interno ¹		
		Número	Crecimiento	% Variación	Número	Crecimiento	% Variación
Población	5.163.198	6.385.755	1.222.608	23,7	6.385.755	1.222.608	23,7
Hogares	1.107.297	1.528.204	420.907	38,0	1.920.740	813.443	73,5
Hogares completos²	765.140	1.047.932	282.792	37,0	1.180.401	415.261	54,3
No completos unipersonales³	92.837	130.450	37.613	40,5	200.293	107.456	115,7
Hombres	62.034	87.336	25.302	40,8	126.977	64.943	104,7
Mujeres	30.803	43.114	12.311	40,0	73.316	42.513	138,0
No completos multipersonales⁴	249.320	349.822	100.502	40,3	540.046	290.726	116,6
Hombres	61.679	87.770	26.091	42,3	124.677	62.998	102,1
Mujeres	187.641	262.052	74.411	39,7	415.369	227.728	121,4
No jefes ni conyuges de jefe	3.248.701	3.847.686	598.985	18,4	3.241.683	-7.018	-0,2
Hombres	1.685.462	1.969.762	284.300	16,9	1.769.746	84.284	5,0
Mujeres	1.563.239	1.877.924	314.685	20,1	1.471.937	-91.302	-5,8
Población en viviendas colectivas⁵	40.216	51.931	11.715	29,1	51.931	11.715	29,1
Hombres	28.466	37.053	8.587	30,2	37.053	8.587	30,2
Mujeres	11.750	14.878	3.128	26,6	14.878	3.128	26,6

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

¹ El allegamiento interno es aquel causado por la presencia de uno o más núcleos familiares secundarios en una vivienda.

² Hogares con una pareja conyugal.

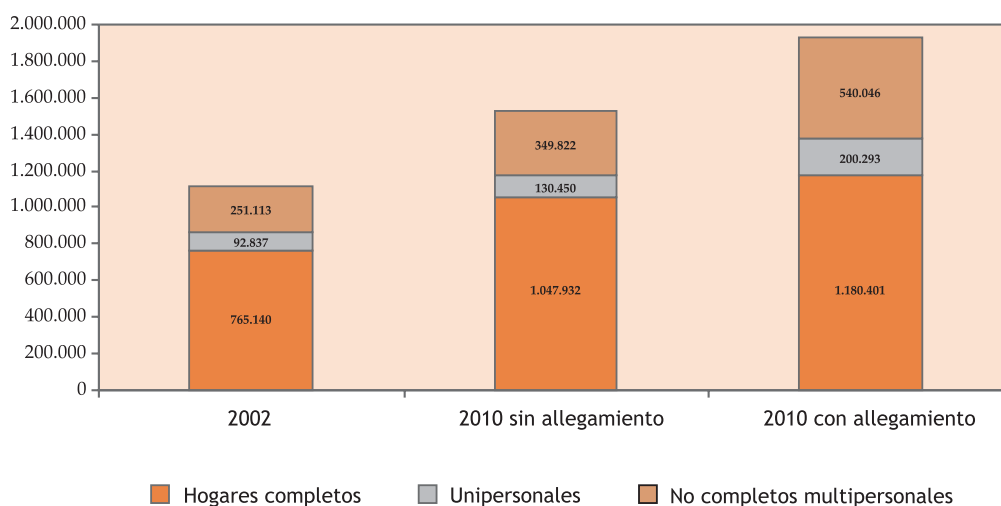
³ Hogares constituidos por una única persona.

⁴ Hogares encabezados por un jefe sin conyuge o conviviente y uno o más miembros.

⁵ En estas viviendas colectivas reside un grupo de personas sin relación de parentesco, que comparten la vivienda por razones de salud, trabajo, religión, estudio, disciplina, etc.

Gráfico 2

Paraguay: Número de hogares en 2002 y 2010, según dos supuestos.



Fuente: Cuadro 4.

Estas tendencias se deben exclusivamente a los cambios en la composición por sexo y edad de la población entre 2002 y 2010, especialmente al proceso de maduración demográfica que está experimentando la población paraguaya (DGEEC, 2005). Este proceso está teniendo importantes consecuencias en el proceso de formación de hogares, que están creciendo más rápido que la población, o que los hogares en general, no es que las personas estén optando más que antes por formarlos sino que la población que tiende a constituirlos ha crecido en niveles superiores que el resto de la población. Se trata principalmente de adultos de edad media y mayores.

Los valores de la tercera columna indican la necesidad habitacional futura en caso que los núcleos familiares identificados no fuesen considerados como demandantes potenciales de viviendas. Así, sólo como resultado del crecimiento de la población entre 2002 y 2010, y de sus cambios en la composición por sexo y edad, se requerirían 419.114 nuevas viviendas en el año 2010. A este valor hay que agregarle aún el déficit cualitativo actual, pero esto será realizado en la sección siguiente. Ya que se trata de una proyección de hogares, el déficit cuantitativo procedente del allegamiento externo (hogares allegados) ya está incorporado a las cifras proyectadas de hogares.

Es importante recordar que el método para proyectar hogares utilizado en este trabajo (Homes II) considera las jefaturas de hogar por sexo y edad y, por tanto, entrega el número proyectado de hogares por sexo y grupos de edad del jefe. Dados los propósitos de este ejercicio, no se consideró necesario presentar los resultados por grupos de edad.

Las columnas quinta a séptima del Cuadro 4, con el encabezamiento B. *Se consideran necesidades habitacionales por allegamiento interno*, muestran una situación diferente a la anterior. En esta hipótesis se reconocen las necesidades de vivienda de los diferentes tipos de allegados considerados en la sección anterior y se incorporan a la proyección. A continuación se explica el procedimiento respectivo.

Se supone que, para el año base de la proyección (2002), las parejas o personas identificadas en la sección anterior como núcleos familiares (allegados internos) son jefes de hogar o cónyuges del jefe. Los hombres casados no jefes de hogar, que en la sección anterior se consideraron como jefes de núcleo familiar, pasan ahora a considerarse como jefes de hogar y se suman a los jefes originales; sus esposas o convivientes pasan a ser cónyuge del jefe de hogar y se suman a las cónyuges originales. Las personas

no jefes de hogar anteriormente casadas pasan a ser jefes de hogares no conyugales, y lo mismo sucede con las madres solteras mayores de 19 años y el 10% de las personas solteras también mayores de 19 años. Estos nuevos jefes de hogar fueron desagregados en jefes de hogares no completos unipersonales y multipersonales. Para esto se aplicó a estos jefes de hogares adicionales la proporción de estos dos tipos de hogares no conyugales observada en el 2002. Este procedimiento se realizó por grupos de edad y sexo (no se consideró necesario mostrar estos datos). Los nuevos jefes de hogares se sumaron a los jefes de hogares originales.

Con los nuevos datos se recalcularon las tasas de jefatura de la forma usual y estas nuevas tasas se aplicaron a la población proyectada para el año 2010. Los hogares así obtenidos incorporan las necesidades habitacionales observadas en 2002 a la proyección y se agregan a las necesidades resultantes del crecimiento de la población y cambios en su composición por sexo y edad.

Como era de esperarse, los hogares no conyugales son los que experimentan el crecimiento más rápido. El porcentaje de crecimiento de los hogares unipersonales y multipersonales es similar aunque el aumento de estos tipos de hogares con jefe mujer es superior al de aquellos con jefe hombre. Nótese que el crecimiento absoluto de los hogares multipersonales es bastante más alto que el de los unipersonales. Sin embargo, son los hogares completos los que continúan predominando en valores absolutos, aún bajo los respectivos supuestos. Las causas principales de todas estas diferencias son, por una parte, el tamaño y ritmo de crecimiento de las sub-poblaciones que fueron consideradas como potenciales nuevos jefes de hogar y, por otra, el tipo de hogares que eventualmente van a formar. También influyen en dichas diferencias los cambios en la estructura por sexo y edad de estos nuevos formadores de hogares y, obviamente, el crecimiento y cambios estructurales de los formadores tradicionales.

Es importante repetir que esta última estrategia para proyectar el número futuro de hogares está dirigida a estimar la necesidad futura de vivien-

das, esto es, la demanda que existiría si es que todas las personas que desean formar un hogar pueden y desean hacerlo. En este sentido, el número de hogares proyectados en la segunda hipótesis representa el número máximo de hogares que serían demandados en circunstancias económicas y habitacionales óptimas.

5. La proyección de las necesidades de viviendas.

Según se estableció, las necesidades de vivienda son de dos tipos, *actuales* y *futuras*. Las primeras pueden ser *cualitativas* o *cuantitativas*; las segundas pueden ser resultantes del crecimiento de la población y de los cambios en su composición por sexo y edad, y también de las viviendas perdidas por antigüedad, demolición, desastres y transformación para fines no residenciales.

En las secciones anteriores se estimaron las necesidades actuales cuantitativas y cualitativas como así mismo las necesidades provenientes de la dinámica demográfica. El número de viviendas que es necesario reemplazar no se pudo estimar puesto que no

Cuadro 5
Paraguay: Déficit actual y necesidades futuras de viviendas, 2002-2010.

Tipo de déficit e hipótesis sobre necesidades	Viviendas
Déficit actual (2002)	
Cualitativo ¹	142.872
Cuantitativo por hogares allegados	17.133
Cuantitativo por allegamiento interno ²	285.530
Necesidades de viviendas para 2010 sin considerar el déficit actual	
A. Sin necesidades por allegamiento interno	419.114
B. Con necesidades por allegamiento interno	811.650
Necesidades de viviendas para 2010 considerando el déficit actual	
A. Sin necesidades por allegamiento interno	579.119
B. Con necesidades por allegamiento interno	1.257.185

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

¹ Corresponde al déficit causado por deficiencias en la habitabilidad de las viviendas.

² Corresponde al déficit causado por el allegamiento de uno o más núcleos familiares.

se dispone de estadísticas sobre edad y estado de las viviendas existentes, demolición de edificios y transformaciones para fines no residenciales.

El Cuadro 5 muestra las necesidades de las viviendas incluyendo sus principales componentes (ver Gráficos 3a y 3b)

Según lo que se puede denominar Hipótesis A, en que se supone que no hay allegados internos con necesidades habitacionales, se necesitarían construir 579 mil viviendas entre 2002 y 2010, esto es, más de

72 mil viviendas por año. Las necesidades futuras de vivienda pueden desagregarse de la siguiente forma: (a) el 72,9% son el resultado del crecimiento de la población y de sus cambios en la composición por sexo y edad, (b) el 24,2% son causadas por el déficit cualitativo actuales y (c) el 2,9% por el déficit cuantitativa actual por allegamiento interno.

En la Hipótesis B, se consideran necesidades habitacionales derivadas de allegamiento interno. En este caso sería preciso construir casi 1,3 millones de viviendas durante el periodo consi-

Gráfico 3a

Paraguay: Descomposición de las necesidades de vivienda sin necesidades por allegamiento interno, 2010.

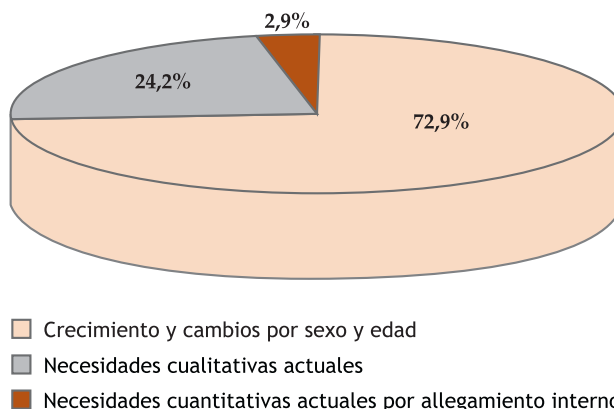
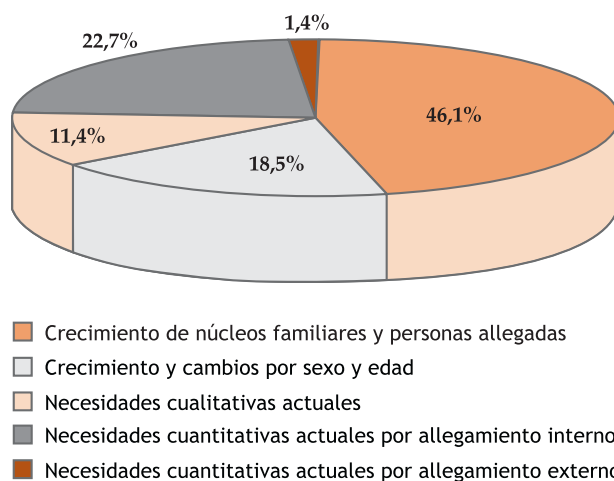


Gráfico 3b

Paraguay: Descomposición de las necesidades de vivienda con necesidades por allegamiento interno, 2010.



derado; el número de viviendas a ser construidas por año sería de más de 157 mil unidades. En este caso, la desagregación de las necesidades habitacionales futuras es: (a) el 18,5% resulta del crecimiento de la población y sus cambios de composición por sexo y edad, (b) el 46,1% provienen del crecimiento de núcleos familiares y personas allegadas, (c) el 22,7% resulta del déficit cuantitativo actual por allegamiento interno, (d) el 1,4% corresponde déficit por allegamiento externo actual y (e) el 11,4% proviene del déficit cualitativo actual. En esta hipótesis, la inclusión de las necesidades presentes y futuras de allegados internos tiene una importancia substancial: 68,8% del total de las viviendas necesarias para el periodo 2002-2010 se deben a este factor.

Como ya se mencionó, el crecimiento de las necesidades de viviendas según la hipótesis B puede parecer exagerada a primera vista, especialmente en lo que se refiere al supuesto de la magnitud de las necesidades provenientes del allegamiento interno. Se puede pensar que muchos casos de núcleos familiares allegados, especialmente unipersonales, no necesitan o aspiran realmente a una vivienda. Sin embargo, la mayoría de los núcleos familiares identificados anteriormente en el Cuadro 3, están formados por parejas conyugales y por madres solteras (62,3%), cuyas necesidad de una vivienda independiente es altamente probable.

Pueden utilizarse otros criterios más conservadores para definir a los allegados internos con aspiraciones de vivienda autónoma. Por ejemplo, se pueden considerar como núcleos familiares con necesidades de vivienda únicamente a las personas casadas que no son jefes de hogar y excluirse a los otros grupos. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la tendencia de las personas en el transcurso del tiempo, incluso las no casadas, es a formar sus propios hogares y aspirar a una vivienda independiente.

La principal ventaja de la estrategia utilizada en esta proyección, es que las necesidades de los núcleos familiares allegados pueden incorporarse a las tasas de jefatura para proyectar tanto hogares

como viviendas. Por otra parte, una de las estrategias más utilizadas en demografía para proyectar unidades o eventos es extrapolar tendencias observadas en el pasado. Esta puede resultar bastante adecuada para proyecciones convencionales de hogares pero no resulta conveniente para la proyección de la necesidad de viviendas.

Es importante notar que, más que predecir el número futuro de viviendas, esta estrategia permite establecer metas mínimas y máximas en lo referente a la construcción de viviendas para satisfacer necesidades habitacionales insatisfechas. Las metas mínimas excluirían las necesidades presentes y futuras resultantes del allegamiento interno (Hipótesis A) mientras que las máximas las incluirían (Hipótesis B).

Las proyecciones de las necesidades de vivienda pueden, en principio, realizarse para cualquier tipo de unidad geográfica o administrativa. Sin embargo, para algunos propósitos puede no tener sentido realizarlas a nivel de áreas pequeñas, como distritos, ya que la satisfacción de las necesidades habitacionales no se gestiona a ese nivel. Un distrito puede tener un elevado nivel de allegamiento interno o externo, lo cual no significa que las viviendas para satisfacer las necesidades habitacionales respectivas deban ser construidas en el mismo distrito.

6. Conclusiones

La metodología para proyectar necesidades habitacionales propuesta en este trabajo es satisfactoria, afirmación que se basa en cuatro aspectos:

1. Identifica los principales componentes de las necesidades de viviendas: déficit cualitativo actual, déficit cuantitativo actual externo e interno, y necesidades habitacionales futuras.
2. Requiere de datos disponibles en la mayoría de los censos de población y vivienda, los cuales deben ser sometidos a procesamientos relativamente simples.

3. Permite relacionar los conceptos de núcleo familiar, hogar y vivienda.

4. Identifica algunas características de los hogares que van a experimentar necesidades futuras de viviendas (sexo y edad de los jefes y desagregación de los hogares en completos y no completos).

5. Permite ligar el déficit habitacional actual con las necesidades futuras, especialmente en lo que se refiere a incorporar el déficit actual cuantitativo a la proyección de los hogares.

Esta metodología puede ser mejorada en lo que se refiere a la identificación de núcleos familiares, incluyendo una mejor definición operativa. También puede mejorar si se incluye estimaciones sobre las viviendas necesarias para reemplazar las pérdidas ocurridas durante el periodo de la proyección. Sin embargo, el componente que permitiría alcanzar una mayor precisión sería disponer de información sobre las preferencias o intenciones habitacionales de los no jefes y no cónyuges del jefe. Obviamente que esta no es información que pueda ser obtenida mediante un censo. Sin embargo, estudios sobre formación de hogares, basados en censos o en encuestas podrían entregar criterios menos arbitrarios para cuantificar las necesidades habitacionales de este grupo.

Las necesidades presentes de vivienda en Paraguay son elevadas. Sin considerar el allegamiento interno, el 14,4% de los hogares no dispone de una vivienda adecuada o está allegado. Si se considera el allegamiento interno, este porcentaje aumenta a 40,2%. Estos valores están sugiriendo una deuda social bastante importante y que irá creciendo rápidamente en el futuro inmediato como resultado del crecimiento del número de hogares, creando fuertes presiones sociales y generando diversos problemas que no son difíciles de imaginar (ver Cuadro 5).

Es importante recordar que estas presiones, en principio, se refieren a una vivienda, sin embargo, para un subgrupo importante de la población no solo significa una demanda de una habitación sino de

tierra. En el espacio económico y social de la pequeña producción agrícola el hogar, la vivienda y la tierra están estrechamente ligados formando una unidad indivisible. El estudio aquí realizado es general y su perspectiva se refiere principalmente a la vivienda urbana. Sin embargo, sería necesario refinar este análisis y proyectar las necesidades en el contexto de la pequeña agricultura de subsistencia donde las necesidades van mas allá de una simple vivienda. El allegamiento no se refiere únicamente a compartir una vivienda sino un recurso productivo (la tierra agrícola). Las presiones socioeconómicas en este contexto pueden ser mucho más fuertes que aquellas provenientes de la falta de una simple vivienda.

Bibliografía

- Burch, T.K. y B.J. Matthews, 1987, «Household formation in developed countries», *Population and Development Review* 13, pp. 495-512.
- Chant, S. y P. Ward, 1987, «Family structure and low-income housing policy», *Third World Planning* 9, pp. 5-19.
- CELADE, 1996, *Déficit Habitacional y Datos Censales Sociodemográficos: Una Metodología*, Santiago: CELADE.
- De Vos, S., 1987, «Latin American households in comparative perspective», *Population Studies* 41, pp.501-517.
- DGEEC, 2003, Principales Resultados del Censo 2002. Vivienda y Población.
- DGEEC, 2005, Paraguay: Proyección de la Población Nacional por sexo y Edad, 2000-2050. Resultados Preliminares.
- Duncan, G. J. y J. N. Morgan, 1976, «Introduction, overview, summary and conclusions», en G. J. Duncan y J. N. Morgan, editores, *Five Thousand American Families – Patterns of Economic Progress*, Volumen IV, *Family Composition Change and Other Analyses of the First Seven Years of the Panel Study of Income Dynamics*, Ann Arbor, Michigan, Institute of Social Research
- Mason, A. y R. Racelis, 1992, «A comparison of four methods for projecting households», *International Journal of Forecasting* 8, pp. 509-527.
- MIDEPLAN, 1992, *Población, Educación, Vivienda, Salud, Empleo y Pobreza*, Santiago: MIDEPLAN
- Naciones Unidas, 1974, *Manual VII: Métodos para hacer proyecciones de los hogares y las Familias*, Nueva York: Naciones Unidas.
- Peláez, C. A. y A. García (1965) *Estimación de la matrícula escolar y de las necesidades de maestros y escuelas, 1960-1980 y estimación de las necesidades de vivienda, 1950-1980*, Santiago, CELADE.
- Servicio Nacional de la Mujer, s/f, *De Mujer Sola a Jefa de Hogar*, Santiago, Servicio Nacional de la Mujer.